



---

**PREMIO**  
**FLORIDABLANCA**

---

**FLAdJLP**

---

**HOMENAJE**

**ANTONIO NAREJOS**

---

**Murcia**  
**28 de mayo de 2014**

(c) Fundación los Álamos de JL Pardos  
Deposito Legal: MU-611-2014

Diseño y Maquetación

**I** estudio gráfico

Imprime

imprenta|ríos

# INDICE

**VIDAS PARALELAS.  
DON GIL DE ALBORNOZ Y EL CONDE DE FLORIDABLANCA.  
"ESCUELAS Y SECUELAS"**

*José Luis Pardos*

**Pag.5**

**UN PRELUDIO DE PALABRAS PARA  
ANTONIO NAREJOS BERNABÉU**

*Alvaro Zaldivar Gracia*

**Pag.9**

**BASES DEL PREMIO  
FLORIDABLANCA**

**FLAdJLP**

**Pag.18**



# **VIDAS PARALELAS. DON GIL DE ALBORNOZ Y EL CONDE DE FLORIDABLANCA. “ESCUELAS Y SECUELAS”**

José Luis Pardos

**A**yer dejaba a mi Maestro Mario BUNGE después de dos Conferencias, una por la mañana en la Universidad Complutense, en el Paraninfo de la Facultad de Filosofía y Letras, a rebosar, y otra, por la tarde, en el Auditorium de la Facultad de Derecho de la UNED. Ambas llenas de ideas, de conceptos, de matizaciones y revisiones pausadas, pero muy firmes, de mucho de lo que ha venido escribiendo en tantos años, y con una vitalidad no solo envidiable, sino absolutamente firme, decidida y tenaz.

Cuando por la tarde dejaba su siempre grata compañía, no pude olvidar las referencias que me hacía, cuando compartía con él, mi entusiasmo por la inclita figura del ilustrado español el conde de Floridablanca.

¿Ha tenido Escuela? ¿Tuvo discípulos? Caso contrario el tema que analizas, de su personalidad y sobretodo de su permanencia, te va a ser muy difícil, por no decirte que casi imposible.

Ayer, repito que cuando le dejaba, lo volvía a pensar, y así como en muchos de los posts de mi blog y reflexiones, hemos intentando, quizás tratar de ver los paralelismos entre el cardenal don Gil de Albornoz, y el conde de Floridablanca, y en relación, como casi todas las preguntas del Prof. y Maestro Mario BUNGE, hay que llegar a la conclusión, de que como Albornoz es sin duda paralelo, en su vida y en sus obras, al conde de Floridablanca, especial y primeramente en su gran humanismo y en su gran capacidad de legislación,

de gobernación y de gobierno, los dos difieren, y lo hemos dicho claramente en el apartado dedicado en mi blog a las "Actividades postmortem" de ambos personajes (Parte III, especialmente en los párrafos 8, 9 y 10 que les ruego releen con atención).

En ellos afirmamos que el deseo de ambos personajes, uno claramente destacado en su Testamento abierto de 29 de septiembre de 1346, y el otro en su Testamento cerrado de 16 de agosto de 1805, fueron el disponer de sus bienes, en el caso de Albornoz, creando al final un Colegio, o Domus Hispanica, y en el caso de Floridablanca distribuyendo todas sus posesiones sin prever mayores deseos post mortem, salvo sus honras funebres, que la de ser enterrado en el Pabellon de su Iglesia de San Juan en Murcia, y con el habito de Franciscano. Los miles de alumnos de la Domus Hispanica, son los que se han ocupado, y mucho, de mantener viva la figura de su fundador el cardenal Albornoz. Pero ¿Donde estan los conocedores, difusores, seguidores y/o ejemplificadores floridablanqueños? Quizás, y siguiendo al Maestro y Prof. Mario BUNGE, se nos han ocurrido las siguientes tres reflexiones:

**1º** En torno al conde de Floridablanca, ¿No habría manera de dar continuidad, mayor difusión y mejor conocimiento a su personalidad, a la vigente actualidad de su pensamiento y al permanente valor de su que hacer? Es por ello que la Fundación "Los Álamos" de JL Pardos instituye el Premio Floridablanca adecuando las hondas raíces murcianas de este gran personaje de la Ilustración española, a su defensa de las Ciencias, de la Artes y de las Obras publicas, de las Obras sociales, desde la creación de las primeras Escuelas para la mujer, a la dignificación de todos los Oficios, la exoneración a la discriminación de la etnia Gitana y la promoción de la Educación, en la inmensa proyección internacional de su personalidad.

**2º** Por ello con este Premio Floridablanca se quiere premiar y reconocer, nacional e internacionalmente, la innovación, la creatividad y la búsqueda, en los ámbitos de la Educación y de las Culturas, que reflejen la vida y la obra de este murciano universal que supo gobernar con tino, con prudencia, con visión de presente y futuro, manteniendo siempre un humanismo originado y permanente de sus tierras murcianas, del Barrio de San Juan, el más antiguo de la ciudad de Murcia.

**3º** El Premio Floridablanca se convocará de modo anual, para aquellas personas que reflejen los valores y las visiones de presente y futuro, como las que llevó a cabo en su largo gobierno y en sus largos y productivos silencios en Murcia, el patrón de este Premio, con el que se desea distinguir a aquellos que hayan dedicado su vida y sus trabajos a una Educación sistémica y de progreso, sea en las Artes, en las Ciencias, en las Culturas, en los Oficios y en las Empresas de los que tantos personajes cuenta históricamente Murcia, en forma pionera y de manera permanente.





# UN PRELUDIO DE PALABRAS PARA ANTONIO NAREJOS BERNABÉU

Dr. Álvaro Zaldívar Gracia

*Catedrático de Historia de la Música del Conservatorio Superior de Murcia*

**E**xcelentísimas e ilustrísimas autoridades, académicos y artistas, queridos colegas y amigos: como acabamos de escuchar a través de las palabras de bienvenida del Presidente de la Fundación “Los Álamos”, don José Luis Pardos, y conforme ha acreditado el Secretario de la misma al dar lectura del acuerdo por el que se crea el Premio Floridablanca y se concede por vez primera, a modo de homenaje, al pianista y compositor Antonio Narejos Bernabéu, hoy estamos viviendo una velada auténticamente memorable que tendrá, como lógico corazón, una selecta muestra donde se escucharán y verán creaciones con las que, tanto este nuevo y necesario galardón como el merecido e inicial homenajeado, manifestarán conjuntamente la fructífera justicia de su unión.

Son, por tanto, estas contadas frases que tengo el honor de dirigirles (gracias a la generosa invitación de la Fundación convocante a través de mi admirado colega Conrado Navalón) sólo un breve prelude de palabras en honor del amigo galardonado, dicho así desde el principio para evitar falsas interpretaciones de falta de objetividad: no les habla un objeto, ni pretendo hacerlo yo objetivamente, sino como sujeto consciente de su subjetividad que, también es cierto, y contra lo que tantas veces se ha supuesto, no significa necesariamente lo mismo que arbitrariedad. Les voy, por tanto, a ser sincero, riguroso, pero sin ocultarles que mi afecto por el Dr. Antonio Narejos es también firme y veterano, acrisolado por varias e intensas décadas de común

conocimiento y labores, en las variadas circunstancias personales y profesionales donde un hombre muestra -quiera o no- todos sus perfiles y nada -bueno o malo- puede quedar del todo oculto. Será, así pues, el que ahora les ofrezco, un rápido testimonio, afectivo y al mismo tiempo probado, cordial y exigente a la vez, sintiéndome feliz al poder presentarles tantos indiscutibles méritos en una persona tan querida, gozando satisfecho al unir en unos mismos párrafos la exigencia científica con el sentimiento fraternal.

Tiene además este acto la condición de afortunada primicia para un premio de seguro y feliz futuro cuyo nombre en toda España, y muy especialmente en Murcia, posee unas más que ricas connotaciones: decir Floridablanca es decir muchas cosas, es citar un apellido ilustre, un título insigne, una permanente conmemoración histórica en calles y plazas de muchas ciudades españolas y lugar siempre principal en las localidades murcianas, como esos hermosos jardines carmelitanos que, alrededor de la pequeña estatua al prócer setecentista, dan frescor a la capital en la popular ribera sur del Segura, justo frente a la Iglesia donde tiene sede la antiquísima cofradía de la Sangre, esos históricos "coloraos", nazarenos de la huerta que callejean cada primavera con bellas esculturas y oraciones mientras las cinturas de sus hábitos sobresalen hinchidas de caramelos... Decir Floridablanca -evocando al noble dieciochesco que mejor llevó tan digno nombre- es, en el mundo de la cultura, decir -sobre todo- ilustración, progreso, trabajo concienzudo y generoso, signo inconfundible de hombre culto y bueno, más allá de los particulares defectos o errores de los que ningún humano ha podido librarse. Y este Premio Floridablanca es, precisamente, el que hoy se presenta y al mismo tiempo se reconoce en la trayectoria de Antonio Narejos, hombre bueno y culto, trabajador infatigable, siempre pronto a la ayuda, cuyo permanente y generoso elogio hacia los demás contrasta con su pudorosa timidez cuando es él quien protagoniza la justa alabanza.

Acierto tan pleno como poco frecuente pues, lamentablemente, no es habitual que un hombre así, sencillo, cabal y exquisito, alcance muchos premios, ya que demasiadas veces los galardones van directos a los vanidosos perfiles que sobresalen inflados por méritos huecos -quizás sea ésta una física demasiado pareja a la naturaleza del viento, que se lleva volando a lo más alto precisamente lo que menos pesa... Una anécdota, habitual en entregas de reconocimientos, aunque sea expresada entre voces quedas para no ofender a nadie, nos recuerda que un famoso intelectual español (se le ha atribuido la historia a Unamuno, pero la he escuchado también con

otros nombres de labios de ilustres sabios) recibió en una ocasión de manos del Rey un importante premio que tomó diciendo: “gracias, Majestad, por esta merecida recompensa”. El monarca le comentó, un poco más tarde, que le extrañaba su respuesta pues en la mayor parte de las entregas de premios los que los recibían solían decir -con enfática modestia- que eran premios “inmerecidos”. Ante lo cual el intelectual le respondió con ironía: “pues si ellos mismos dicen que no los merecen, sin duda será verdad”.

Dudo que Antonio Narejos, con su proverbial humildad, piense algo parecido a la respuesta –presuntamente- unamuniana, pero para evitarle el compromiso seré yo quien les enumere ahora algunos de los muchos méritos que posee para que puedan decir ustedes conmigo que éste es un premio merecido, una justa recompensa que obviamente agradece de corazón nuestro querido Dr. Narejos pero que debe también agradecerse al mismo amigo Antonio que lo haya aceptado pues, al unirse hoy galardón y galardonado, ambos sin duda ganan: el premio se encarna en una trayectoria meritoria e indiscutible y muestra así en el caso concreto esa impronta general ejemplarizante que sin duda es esencial en la creación de convocatorias de esta naturaleza. Ejemplaridad... una palabra de moda, también un término antiguo y noble: había desde siempre vidas ejemplares de héroes o santos, y hasta Cervantes jugó con el término en unas novelas a su manera ejemplares... Hoy resuena de nuevo la ejemplaridad en el discurso ético, gracias entre otros a la erudita -al tiempo que accesible- aportación del fino filósofo Javier Gomá, pero sus ecos han llegado finalmente incluso al ámbito político, predicando y exigiendo ejemplaridad a todos pero, especialmente, a los que ocupan los más altos despachos y a los familiares o amigos de esos mismo poderosos.

El currículum de Antonio Narejos es largo y conocido, y variados resúmenes están “colgados” (como se dice en el moderno español de los internautas) en páginas virtuales accesibles a todos, servidas por diversas entidades e instituciones. Permitan que yo al menos les recuerde algunos destacados aspectos de quien, desde el año 2009, es miembro representante de los Conservatorios de España y Portugal del Consejo de la AEC (Association Européenne des Conservatoires, Académies de Musique et Musikhochschulen), nombrado tras las elecciones celebradas en Asamblea General en Maastricht (reelegido en San Petersburgo hasta 2015), y quien asimismo desde 2014 es el delegado español en ICF, el comité de música contemporánea en ECSA (European Composer and Songwriter Alliance), ambas

instituciones con sede en Bruselas, lo que le convierte en uno de los músicos españoles más internacionalmente reconocidos e influyentes del momento.

Don Antonio Narejos Bernabéu, como muchos de ustedes saben, nació en Alicante en 1960, y en el Conservatorio Superior de esa misma ciudad adquirió su primera formación musical para proseguirla luego en el Real Conservatorio Superior de Madrid, obteniendo – respectivamente- el Título Superior de Piano con los profesores Jaime Más Porcel y Juan José Pérez Torrecillas, y el de Música de Cámara con Luis Rego, completando también estudios de contrapunto con el compositor José Peris Lacasa y el padre Tomás Rocamora, Maestro de Capilla de la Concatedral de San Nicolás de Bari de Alicante. Sus estudios pianísticos avanzaron siguiendo la prestigiosa línea de la tradición francesa, como alumno de Jacques Rouvier en Francia y con Patricia Montero y Jean Claude Vanden Eynden en Bélgica. Fue entonces cuando descubrió el mundo pianístico de Marie Jaëll, quién le influyó de manera decisiva. Inició estudios en Bruselas con el famoso maestro aragonés Eduardo del Pueyo, los cuales se vieron interrumpidos por la muerte del gran pianista y pedagogo. Pero no sólo se formó en la música: en la Universidad de Murcia realizó los cursos de doctorado en el programa de Filosofía y Lógica, donde presentó su tesis doctoral sobre la Estética Musical de Manuel de Falla, –dirigida por el Dr. Francisco Jarauta con la colaboración del profesor Antonio Gallego– que fue defendida en 2005 ante un tribunal presidido por el compositor Ramón Barce, obteniendo la calificación de sobresaliente cum laude por unanimidad. En ámbitos distintos pero fructíferamente complementarios desarrolla su actividad profesional a través de la interpretación, la composición, la investigación y la docencia. Como intérprete ha realizado recitales y clases magistrales en España, Alemania, Bélgica, Corea del Sur y Croacia, en festivales internacionales y programaciones regulares de organismos, tanto públicos como privados, y asociaciones musicales. Comprometido especialmente con la música de los siglos XX-XXI, ha realizado la integral para piano solo de Arnold Schönberg así como ha estrenado obras de distintos compositores españoles y extranjeros, siendo intérprete también de su propia obra pianística. Ha actuado bajo la dirección de prestigiosas batutas (Benito Lauret, José M. Rodilla, Adolfo Gutiérrez Viejo o Joan Guinjoan) y ha formado parte de numerosas formaciones camerísticas (dúo con los violinistas Joaquín Palomares y Miguel Pérez Espejo, el flautista Rafael Casasempere y la pianista Isabel Puente, así como con los cuartetos de cuerda Bell Arte

y Almus, o agrupaciones como Lucentum y Concertus Novo). Esta experiencia le ha permitido trabajar con compositores como Antón Roch, Manuel Seco de Arpe, José María García Laborda, Cristóbal Halffter, Joan Guinjoan y José María Sánchez Verdú. Algunos de ellos, como M. Seco de Arpe, J. M. Sánchez Verdú, Pedro Larrosa y Miguel Franco, le han dedicado obras.

Interrumpida durante más de quince años, reaunda su actividad como compositor en 1999, y de esta segunda época son sus estrenos más importantes: en Murcia (Auditorio Víctor Villegas), Mula (Casa Pintada), Elche (Gran Teatro), Valladolid (Teatro Cervantes) o Madrid (Centro Conde Duque y Fundación March). También ha realizado transcripciones y versiones de obras de Domenico Scarlatti, José María Galiana y José Agüera, y su versión del Gaudeamus Igitur para coro y orquesta fue presentada en la Universidad de Murcia en 1994 ante la presencia de los Reyes de España. Han sido intérpretes de sus obras pianistas de la talla de Leonel Morales y Antonio Matías Espín, agrupaciones camerísticas como el cuarteto Saravasti y orquestas como la Sinfónica de Bratislava, la Potentia Symphonic de Lahti (Finlandia), la Orquesta Sinfónica de Elche o la Orquesta Sinfónica de la Región de Murcia.

Con una lógica orientación primera hacia la técnica y la interpretación pianísticas, su línea de investigación se amplió hacia otras vías con la realización de la citada tesis doctoral sobre la estética musical de Manuel de Falla. Para la realización de la misma obtuvo una Beca de tres años (2000-2003) de la Fundación Archivo Manuel de Falla. A partir de ese momento ha seguido trabajando sobre la obra y el pensamiento de Falla y su ámbito de influencia, así como sobre el folklore y la creación musical en Murcia. Además de sus publicaciones sobre diversos aspectos relacionados con este último ámbito, en 2009 obtuvo la Beca Nacional de Investigación sobre el Folklore Musical, otorgada por el CIOFF-INAEM, para el estudio de la música de los Auroros de Murcia.

A tales tareas se ha añadido, desde siempre, su actividad docente que inició en el Conservatorio Profesional de Elche, donde fue profesor de Piano y de Armonía entre 1981 y 1984. Ese mismo año se traslada al Conservatorio Superior de Música de Murcia, superando una prueba de selección, y al año siguiente las Oposiciones al Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas, celebradas en Madrid, en la especialidad de Piano. Ha impartido numerosos cursos en universidades, conservatorios y organismos oficiales. En el curso 2010-11 participa como docente en el nuevo Máster oficial

en Investigación Musical, de la Universidad de Murcia en convenio con el Conservatorio Superior de Música de Murcia, centro del que durante once años ha sido Vicedirector y Coordinador de Relaciones Internacionales y donde, desde 2000, ocupa en comisión de servicios una Cátedra de Piano.

Destacan también otras tareas musicales: entre 1982 y 1983 fue Director de la Nova Agrupació Coral "Casa Vella" de Elche, miembro del Comité Asesor de la Dirección General de Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia entre 1993 y 1995, y desde 1998 hasta 2001 fue Director del Festival Internacional de Orquestas de Jóvenes de Murcia (organizado por la Universidad de Murcia y la Comunidad Autónoma de la Región). Organizador del curso "La Música en el Cine" en la Universidad de Murcia (2001), fue también presidente del Jurado del V Certamen Nacional de Canto Coral Ciudad de Cieza (2000), y miembro de los Jurados del V Concurso Internacional de Piano Compositores Españoles de Las Rozas-Madrid (2004), del VII Concorso Internazionale di Esecuzione Pianistica "Florestano Rossomandi" en Foggia -Italia- (2005), del XV Concurso de interpretación musical "Villa de Cox" dentro del XV Festival Febrero Musical (2008), del XVIII Concurso Internacional de Violín y de Violonchelo "Murcia 2008", del XVII Concurso de Jóvenes Intérpretes "Ruperto Chapí" de Villena (2010), del II Concurso de Jóvenes Intérpretes "Villa de Molina" (2010) y del XIV Concurso nacional de joves interprets "Ciutat de Xàtiva" (2011). Asesor técnico docente de la Consejería de Educación de la Región de Murcia entre 2004 y 2006, fue socio fundador, más tarde Secretario y actualmente es Presidente de la Asociación de Compositores e Investigadores musicales de la Región de Murcia (CIMMA) creada en 2008. Nombrado por la Consejería de Educación del Gobierno de Murcia miembro de la Comisión de Expertos para la elaboración del Proyecto de Ley que regule la organización en la Región de las Enseñanzas Artísticas Superiores (2007-2008), es Académico de número (medalla "g") de la Real Academia de Bellas Artes de Santa María de la Arrixaca de Murcia desde el 31 de marzo de 2011.

Otra de sus labores importantes se refleja en las numerosas grabaciones para radio y televisión así como relevantes discos, entre los que destacan: Compositores Alicantinos del Siglo XX, Caja de Ahorros Provincial de Alicante, 1990; Xavier Montsalvatge-Albert Llanas, Diskoby, Bilbao, 1991; Manuel Seco, Opera Tres, Madrid, 1992; The New Romanthic Flute (dúo Casasempere&Narejos), Tirreno-Gruppo Editoriale, Milán, 1995;

Minotauro de José Lucas, RTVE, 2005; Música Española para Violín y Piano (dúo Pérez-Espejo&Narejos), RTVE, 2006; y Joan Guinjoan, Retrato de un homenaje (dúo Puente&Narejos), Verso, 2013.

A su ya importante catálogo compositivo pertenecen obras para piano (Cinco canciones sin palabras, 1981; Cuatro estudios breves –dedicado a su hijo Aldo- 1985; Sonata, 1984-1999; Minotauro de José Lucas, 2004; Tres estancias de la Casa Pintada -a Cristóbal Gabarrón-, 2006; Calidoscopio -a Leonel Morales-, 2006; Cometas -a Cristina Manzanares-, 2013; Siete aforismos -a Caridad Galindo-, 2014), variada música de cámara (Quinteto de viento -Fl., Cl., Ob., Trpa. y Fag.-, 1985; Siete variaciones sobre sí mismas -a Vicente Antón y Francisco Pastor-, Vln. y Vlo., 1986; El sueño del Milenio -a Cristóbal Gabarrón-, Vln.1, Vln.2. Vla. y Vlo., 2005; Noche de Navidad en Mula -a Enrique González Semitiel-, Ob., Arp., Gtrra., Vln., Vlo. y CB., 2006; Sotileza, Vln. y Pno, 2008; Eclipses -Fl., Cl., Vln., Vlo. Pno. y recitador-, 2012), así como importantes páginas para Orquesta: Sinfonía Sixtoniana -a Sixto Marco-, 1984; Gaudeamus Igitur -arreglo para coro y orquesta-, 1993; Tres Sonatas de Scarlatti -transcripción para orquesta de cuerda de las Sonatas K.492, K.87 y K.159 de Domenico Scarlatti-, 2003; La escollera de Torrevieja -transcripción para piano y orquesta de cuerda de la obra de piano solo de la obra de José Agüera-, 2008; y El secreto de los nombres de Dios -a la Orquesta Sinfónica de Murcia-, 2011.

Valiosos son también sus escritos musicales, entre los que destacan artículos como «Eduardo del Pueyo y la herencia pianística de Franz Liszt» (Campus, Universidad de Murcia, Noviembre, 1987), «Nueva mirada sobre el pianista» (I Jornadas de Investigación en Educación Musical, Ceuta, 1998), «La Música para Piano de Antón Roch» (Campus, Junio 1988), «Teoría y práctica de la ejecución pianística» (Tossal, Universidad de Alicante, vol. 2-3, 1993-1994), «El Taller de las manos» (Música y Educación, nº 50 Junio 2002), «Las ciudades de Falla» (Nassarre, nº XIX, 2003), «De la suite "¡A mi tierra!" de Bartolomé Pérez Casas a la «Suite folklórica» sobre temas murcianos de Benito Lauret» (en Benito Lauret -1929-2005- In memoriam, Murcia, Real Academia de Bellas Artes Santa María de la Arrixaca, 2003), «Aproximación analítica a la música de las Cuadrillas» (en La Fiesta de las Cuadrillas de Barranda, Murcia, Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales de la Región de Murcia, 2007), «El canto de los auroros en el ciclo de Pasión» (en La pasionaria murciana según los Auroros, Murcia, Dirección General de Promoción Cultural de la Región de Murcia, 2008), «El Cascabel

o la voluntad creadora en la niñez de Manuel de Falla» (Archivo Manuel de Falla, Granada 2008), «La introducción de las escuelas pianísticas francesas en España. Dos vías dispares: José Tragó y Josefa Lloret de Ballenilla» (en Actas del Simposio A propósito de Álbéniz, Sociedad Española de Musicología, Madrid, 2009 –en prensa-), «Tres décadas de creación musical en Murcia» (en Actas de las I Jornadas sobre la Música en la Región de Murcia, CIMMA, 2009 -en preparación-), «La música en el trovo del Tío Juan Rita» (en Memorial del Trovero Juan Rita, Murcia, Consejería de Cultura y Turismo, 2010), «La música en la Región de Murcia» (en Música d'ara. Revista de la Associació Catalana de Compositors, núm. 10, 2012), y «La huella de Francia sobre Manuel de Falla en la definición del canon de la música española» (en Quodlibet, nº 53, mayo-agosto 2013). Publica regularmente en las revistas de tirada nacional Música y Educación y Melómano. Y entre sus monografías destacan: Pedagogía, Didáctica y Metodología en las enseñanzas profesionales de la Música: Piano (Master Ediciones, Murcia 2002, 2 vols.); El piano con Marie Jaëll (-libro interactivo premiado en el I Concurso de T.I.C., especialidad Software educativo- Comunidad Autónoma de Murcia, 2002); y Programación de la música contemporánea en los estudios de piano (Centro de Profesores y Recursos Murcia I, 2010).

Bien lo señala la misma Fundación que hoy le premia: el mundo de Antonio Narejos “es la música, que concibe como expresión artística, desarrollo del potencial humano y motor para el cambio de la sociedad actual. Como un hombre del renacimiento, desarrolla su actividad desde una visión sistémica, buscando la integración de conocimientos, capacidades y valores de un modo holístico. Por eso se siente cómodo tanto en la interpretación al piano, la composición, la investigación y la enseñanza, facetas que desarrolla en un ámbito internacional. (...) Desde nuestra Región proyecta su actividad hacia el exterior, tratando de unificar la dimensión local y global del arte”.

Gran literato y hombre recto, que valoró más la eterna dignidad que la mortal vida, el patricio romano Marco Tulio Cicerón dejó dicho hace mucho siglos en su memorable escrito Lelio o sobre la amistad: “ego vos hortari tantum possum ut amicitiam omnibus rebus humanis anteponatis; nihil est enim tam naturae aptum, tam conveniens ad res vel secundas vel adversas. (18) Sed hoc primum sentio, nisi in bonis amicitiam esse non posse...”. Es decir, “os exhorto a que antepongáis la amistad a todas las cosas humanas, ya que nada es tan apropiado a la naturaleza ni tan conveniente a las cosas tanto favorables como adversas. Mas lo primero que siento



es esto: que la amistad no puede existir si no es entre los buenos". Este premio que se entrega hoy, entre amigos pero desde una amistad exigente que pide lo mejor de cada uno y sólo recompensa lo excelente, que perdona los errores pero no premia sino a quien de verdad se lo merece, es una excelente muestra de la auténtica amistad que, como decía Cicerón, únicamente se puede dar entre los buenos. Son buenos quienes han creado este Premio Floridablanca, y es bueno Antonio Narejos que recibe como homenaje la primicia del mismo, y son buenos también cuantos han venido aquí a acompañar el bautizo del galardón y este tan apropiado homenaje. Son todos buenos, sin duda, pero así, juntos, dando ejemplo, señalando a quien es un buen ejemplo, son aún mejores. Y todos juntos, en esta fraternal convocatoria, practicando la admiración en un mundo de envidiosos, ejerciendo la generosidad en un planeta egoísta, no sólo queremos ser buenos: sembramos la bella simiente que nos permitirá ser cada día mejores. Muchas gracias por su atención y nuevamente enhorabuena a cuantos han hecho posible este acto.



---

# **BASES DEL PREMIO**

# 1

## OBJETO Y DOTACIÓN DEL PREMIO.

La FLAdJLP (Fundación Los Álamos de JL Pardos) desea establecer un Premio anual, bajo la denominación, la figura y la personalidad del murciano conde de Floridablanca que recoja la esencia de los contenidos, finalidades y valores intrínsecos a la propia FLAdJLP.

Nosotros nos basamos en la ideación, creación, difusión y puesta en práctica de una Educación y unas Culturas “sistémicas y de progreso”, que destaquen siempre, en su desarrollo y aplicación los valores humanos, la consideración permanente de la ética y la honestidad personal, especialmente en la práctica aplicación, a lo largo de la vida y de la convivencia diaria, en el modo de realizar el trabajo y especialmente en la forma de llevar a cabo la enseñanza, tanto reglada como discrecional, que consideramos en alto grado, y como valor primario y permanente en la persona humana, tanto en solitario como en colectividad, desde el Individuo a la Familia, desde el Barrio al Municipio y a la propia Comunidad Regional y Nacional a la que se pertenece.

En torno al conde de Floridablanca, ¿No habría manera de dar continuidad, mayor difusión y mejor conocimiento a su personalidad, a la vigente actualidad de su pensamiento y al permanente valor de su que hacer? Es por ello que la Fundación "Los Álamos" de JL Pardos instituye el Premio Floridablanca adecuando las hondas raíces murcianas de este gran personaje de la Ilustración española, a su defensa de las Ciencias, de la Artes y de las Obras públicas, de las Obras sociales, desde la creación de las primeras Escuelas para la mujer, a la dignificación de todos los Oficios, la exoneración a la discriminación de la etnia Gitana y la promoción de la Educación, en la inmensa proyección internacional de su personalidad.

Por ello con este Premio Floridablanca se quiere premiar y reconocer, nacional e internacionalmente, la innovación, la creatividad y la búsqueda, en los ámbitos de la Educación y de las Culturas,

que reflejen la vida y la obra de este murciano universal que supo gobernar con tino, con prudencia, con visión de presente y futuro, manteniendo siempre un humanismo originado y permanente de sus tierras murcianas, del Barrio de San Juan, el mas antiguo de la ciudad de Murcia.

El Premio Floridablanca se convocará de modo anual, para aquellas personas que reflejen los valores y las visiones de presente y futuro, como las que llevó a cabo en su largo gobierno y en sus largos y productivos silencios en Murcia, el conde de Floridablanca, con el que se desea distinguir a aquellos que hayan dedicado su vida y sus trabajos a una Educación sistémica y de progreso, sea en las Artes, en las Ciencias, en las Culturas, en los Oficios y en las Empresas de los que tantos personajes cuenta históricamente Murcia, en forma pionera y de manera permanente.

Al premiado se le hará entrega de un diploma acreditativo y una obra de arte del prestigioso escultor murciano Salvador Susarte.

## 2

### **LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS.**

Las propuestas de candidatura se remitirán a la Fundación Los Álamos de JL Pardos, c./Buitragos,5. 30530.Cieza(Murcia), por correo certificado. Si las solicitudes se dirigen a través de correo electrónico, éstas se harán llegar a la dirección:

premiofloridablanca@fundacionlosalamos.es.

Será imprescindible el acuse de recibo por este mismo medio.

El plazo de presentación de las candidaturas comienza el día siguiente a la publicación de estas bases y finaliza el 30 de noviembre de 2014 a las 12,00 AM.

## 3

### **SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES.**

Si la solicitud no reúne los requisitos exigidos, se requerirá a la persona o entidad peticionaria para que en el plazo de 10 días hábiles subsane los defectos o aporte los documentos perceptivos, con indicación de que si no lo hiciere se entenderá el desistimiento de la solicitud.

## 4

### **PROPUESTA DE CANDIDATURAS**

Podrán presentar candidaturas instituciones públicas (Gobiernos, Ministerios, Ayuntamientos, Universidades, Academias, Centros de Investigación, Embajadas, Consulados, etc.), Entidades Educativas, Culturales, Sociales, Organizaciones No Gubernamentales, etc. legalmente constituidas de cualquier país.

También podrán presentar candidaturas personas físicas que adjunten un aval de un mínimos de 100 personas.

Serán excluidas aquellas candidaturas presentadas por quienes soliciten el Premio para sí mismos o para las organizaciones a las que pertenezcan.

La presentación de las candidaturas al Premio, supone la aceptación total de las presentes Bases, así como de los acuerdos que adopte el Jurado del Premio, que será inapelable.

## 5

### **PROCEDIMIENTO Y PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.**

- a)** Documento, según modelo, aportando los datos acreditativos de la personalidad jurídica de la entidad o de las personas propuestas.
- b)** Memoria descriptiva de los méritos (máximo de 2.000 palabras), en la que se recojan las acciones, programas, medidas y el resto de información que se crea conveniente para acreditar los méritos estimados para acceder a este Premio.
- c)** Opcionalmente se podrán adjuntar avales de cuantas personas o instituciones apoyen la candidatura.
- d)** Cualquier otra documentación complementaria que permita avalar y verificar los méritos alegados.

## 6

### **TRAMITACIÓN.**

En la fase de preselección de candidaturas se tomarán en consideración los siguientes aspectos, que serán valorados preferentemente para el Jurado:

- Análisis del contexto en el que se enmarca la labor.

- Beneficiarios de la acción propuesta.
- Carácter Innovador en el contenido.
- Permanencia: arraigo en la comunidad o área en la cual se interviene.
- Influencia de su labor en los grandes fines de la FLAdeJLP: educación, conservación de medio ambiente, no exclusión de colectivos o tecnologías de la información.
- Dificultades propias de las actividades realizadas
- Colaboración con otras organizaciones similares
- Carácter altruista de la labor.
- Orientación del trabajo hacia colectivos vulnerables.
- Beneficios y/o efectos positivos del Premio sobre cultura, la educación y el conocimiento.
- Origen de su labor (de dónde surge la iniciativa, historia,...)  
Interés social de las actividades realizadas

## 7

### **JURADO, FALLO Y ENTREGA DEL PREMIO.**

El Jurado estará formado por un máximo de diez miembros, José Luis Pardos Pérez, que actuará en calidad de Presidente, el Secretario de la Fundación que dará fe de las deliberaciones y hasta ocho vocales, elegidos entre personalidades y profesionales de reconocido prestigio.

La composición del mismo será difundida en la web de la Fundación, al menos 30 días antes de la constitución del Jurado.

La concesión del premio se realizará por unanimidad de los miembros del Jurado, y en el caso de que no la hubiera, por mayoría simple de los mismos.

El fallo del Jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto el Premio, cuando las candidaturas presentadas no alcancen un nivel de calidad adecuado en relación con los valores mencionados en este artículo.

El fallo se anunciará mediante rueda de prensa a los distintos medios de comunicación, informando de la concesión del Premio a la entidad o persona ganadora, o en su caso declaración de que éste ha quedado desierto.

La entrega del premio se efectuará en acto público organizado a tal fin, en fecha que se anunciará oportunamente la Fundación Los Álamos de JL Pardos..

Para recibirlo, el responsable de la entidad o la persona galardonada deberá estar presente en el acto de entrega del Premio —salvo causas de fuerza mayor en que podrá delegar en otra persona que le represente—, así como en otras actividades que se pudieran organizar con motivo de la entrega del galardón.

## 8

### **ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.**

El hecho de participar, supone la plena aceptación de las bases y del fallo del jurado.

Toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta por el jurado para la concesión del premio aquí convocado, y en todo caso, el incumplimiento grave de alguna de las presentes bases, dará lugar a la retirada del premio.

*En la Vega Alta del Río Segura, en Cieza, a la entrada del Valle de Ricote, Comunidad de la R. Murcia. Mayo del 2014.*

**FLAdJLP**

